

Ambiente educativo



1 TEMA Ambiente educativo

Se refiere al sistema de relaciones que se establecen entre las personas que comparten espacios de formación como son la escuela, el colegio, la universidad, los centros de capacitación y de educación no formal.

2 ESENCIA DEL TEMA

Los comportamientos que propician la formación para la autonomía personal en un espacio de socialización, con propósitos de preparación para el ejercicio de la ciudadanía.

3 ELEMENTOS DEL TEMA

- Socialización
- Formación
- Comunicación
- Presentación y Actitudes

4 VALORES

- Responsabilidad
- Autonomía
- Disciplina
- Puntualidad
- Normatividad
- Pluralidad
- Respeto

5 PAUTAS PARA LA REFLEXIÓN

Pregunta orientadora:
¿Qué valores y conductas adquirimos y aportamos en los centros educativos para nuestra formación personal y social?

En las instituciones educativas acudimos, además de adquirir conocimiento y desarrollar nuestras capacidades cognitivas, a formarnos como personas y a prepararnos para un ejercicio ciudadano. Estas han sido constituídas especialmente para entregar a las nuevas generaciones lo mejor del saber acumulado por la sociedad, para que hombres y mujeres podamos desarrollar nuestras potencialidades, contribuir al progreso de la sociedad y convivir armónicamente.

Desde el punto de vista de la socialización, la escuela tiene un papel indelegable.

¿QUÉ VALORES Y CONDUCTAS ADQUIRIMOS Y APORTAMOS EN

LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA NUESTRA FORMACIÓN PERSONAL

Y SOCIAL?

Hoy la institución educativa se ha constituido como el centro de la socialización, entendida ésta como el proceso de aprendizaje y desarrollo de las competencias y destrezas para vivir en sociedad.

La socialización

Es el proceso mediante el cual una sociedad se cohesionan y fortalece en la medida que logra que todos sus miembros adopten formas de comportamiento comunes -por tanto normas, valores y fines compartidos- que les permiten identificarse con su grupo social, vivenciar sentimientos de arraigo y pertenencia, participar activamente en tareas comunes y sentirse corresponsables de lo que esa sociedad hace, con sus logros y fracasos. Las instituciones educativas son centros de socialización por excelencia y hoy en día tienen que asumir buena parte de la función socializadora, antes encomendada a la familia.

La socialización no es solo identidad con el grupo, sino reconocimiento y valoración de las diferencias que se dan en su interior. Por ello la diversidad social, racial y cultural son vividas en la institución educativa como elemento positivo que le permite cumplir su misión formadora del ser humano, para un mundo rico en las diferencias y donde cada día se requiere de mayor capacidad de comprensión y aceptación de la pluralidad, mediante la práctica de la tolerancia.

La formación

Es el proceso por medio del cual el hombre se construye como ser humano; éste nace como una posibilidad y la formación permite el desarrollo de todas sus potencialidades.

Hoy se entiende que a la educación le corresponde la formación del ser humano y por tanto un proyecto educativo completo ha de atender los tres aspectos fundamentales de la formación: lo cognitivo, dirigido al conocimiento y por lo tanto a la ciencia; lo volitivo, dirigido a la acción y por lo tanto a la moral y a la política, y lo sensible, dirigido a la sensibilidad y por lo tanto al goce. La socialización es un eje transversal de estas tres dimensiones: el conocimiento se construye y se apropia colectivamente, la moral y la política se ejercen con los otros y el goce de la sensibilidad se comparte.

La misión, objetivos y símbolos de cada institución educativa, expresan la identidad institucional y los criterios pedagógicos que definen y orientan la formación que allí se imparte. Por ello es importante la participación activa de todos los estamentos sociales en la estructuración del proyecto educativo que queremos.

La complejidad de la tarea educativa, como formación integral, exige comportamientos propios de cada uno de sus diversos integrantes y compromisos en términos de respeto, disciplina, laboriosidad y puntualidad, con el fin de lograr la formación para la autonomía personal como preparación del ejercicio ético de la ciudadanía.

La comunicación

La base de las relaciones humanas es la comunicación, como vehículo privilegiado para lograr el entendimiento entre los hombres. Es así como los niveles de socialización logrados por un grupo se expresan en su capacidad de establecer y mantener relaciones armoniosas entre sus miembros. Si la educación es el agente socializador por excelencia, en las instituciones educativas, la comunicación ha de tener un cuidadoso tratamiento.

La pluralidad de miembros de la institución educativa y la interdisciplinariedad propia de estos centros, hacen mucho más variadas y ricas las relaciones interpersonales, pero también las hace más complejas; por esto se requiere la construcción de una cultura de la comunicación en la que el diálogo, la escucha y la disposición para acompañar los procesos, encuentren los canales para el ejercicio cotidiano.

La naturaleza socializadora de la institución educativa se manifiesta en esta capacidad de crear lenguajes y culturas, en las que el respeto por el otro y sus ideas, la veracidad y la corrección en el trato, estén presentes en sus actividades propias. Es ésta la manera como los centros educativos logran transformar su gestión académica y administrativa en verdaderos procesos socializadores.

Presentación y actitudes

El vestuario y los modales deben responder a los principios de la institución, significando los valores

acordados de respeto, autoestima, orden y disciplina. El lenguaje gestual y verbal es manifestación del carácter, la educación y la procedencia social de las personas y denota disposición a la apertura, al diálogo o al rechazo y la agresión. Estas formas de expresión corporal y anímica deben ser tenidas en cuenta como elementos importantes del proceso formativo, en términos de socialización.

La puntualidad, el cumplimiento de tareas y la participación en las actividades, favorecen el desarrollo armónico de los propósitos escolares. Los integrantes de la comunidad educativa valorarán el acatamiento permanente de las normas que regulan estas conductas, las cuales inciden no solo en los logros académicos del plantel, sino en la proyección social del mismo.

Nuestra comprensión de la educación convoca a los distintos miembros de la comunidad escolar a involucrarse en la vida de la institución. Ello supone la adopción de actitudes de participación, compromiso y corresponsabilidad, que tejen un sistema de relaciones que posibilita el mejoramiento de la institución y de quienes participan en ella.

Tengamos presente

La institución escolar como centro de socialización es fundamental para encarar la realidad en la cual el aprendizaje colaborativo, la capacidad de interactuar, el trabajo en equipo y la confianza mutua son factores determinantes. Damos aquí algunas pautas generales; las demás podrán ser elaboradas a partir de la comprensión del capítulo:

- En la institución escolar se valora el conocimiento individual para ser convertido en conocimiento colectivo.
- Todas las personas que interactúan en un centro educativo han de aportar positivamente con sus acciones al logro de los fines de la institución.
- La comunicación en la institución escolar debe expresar la calidad del tejido social y la identidad cultural construidas por esa comunidad; ella ha de ser en sí misma también educadora.
- Quienes visitamos un establecimiento de educación debemos respetar sus propósitos y objetivos, manteniendo una conducta acorde con los fines de la educación.
- Los espacios físicos de la institución educativa y su dotación son una excelente oportunidad para aprender a utilizar los bienes que son de uso colectivo. La entidad ha de establecer reglas claras sobre su uso.
- La norma escolar entendida como un acuerdo común posibilita la realización de las metas de cada individuo, articuladas a los fines de la colectividad y por ello merecen acatamiento y respeto.